



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

CEA

Centro
de Estudios
Avanzados

EXPTE N 0022561/2019

VISTO

La solicitud de la Directora de la Especialización en Gestión y Producción de Medios Audiovisuales a fin de designar un Tribunal para evaluar el Trabajo Final presentado por DANIELA VUIRLI titulado **"Propuesta de Integral del Medio Comunitario, orientado a nuevas plataformas Web"**

CONSIDERANDO

Que ha propuesto para integrar el Tribunal de Evaluación del Trabajo Final a los Profesores: Magdalena Doyle, María Cristina Mata y Pablo Ramos como miembros titulares y como suplentes a los Profesores María Liliana Córdoba, Judith Gerbaldo y Susana Morales

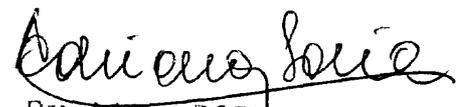
Por ello;

**LA DIRECTORA DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
RESUELVE**

Artículo 1°.- Designar como miembros del Tribunal de evaluación del trabajo final de DANIELA VUIRLI a los profesores: Magdalena Doyle, María Cristina Mata y Pablo Ramos como miembros titulares y como suplentes a los Profesores María Liliana Córdoba, Judith Gerbaldo y Susana Morales
Artículo 2°.- Protocolícese, notifíquese a sus efectos y dése copia.

**DADA EN LA DIRECCIÓN DEL CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A QUINCE
DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE**

RESOLUCION N 67 /19


Dra. Adriana BORJA
Directora
Centro de Estudios Avanzados
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba